



**ACTA Nº 3 DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL DISTRITO DE CHURRIANA**

Tiene lugar el día 16 de mayo de 2016, en las dependencias municipales de la Junta de Distrito, en primera convocatoria, dando comienzo la sesión a las 17.04 horas, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta:	Dña. María del Mar Martín Rojo.
Directora:	Dña. Dolores Navas Becerra.
Vocales del Grupo Popular:	D. Ernesto Álvarez Salamanca. Dña. Carmen Castaño Jiménez. D. Eufrasio García Guerrero. D. José Andrés García Peláez.
Vocales del Grupo Socialista:	D. Alejandro Mérida Joya.
Vocal del Grupo Ciudadanos:	D. José Ignacio Mateo Lozano.
Vocal del Grupo Málaga para la Gente:	D. Antonio Francisco Fernández Lima.
Fed. AA.VV. "Unidad":	D. Francisco Contreras Carratalá.
Fed. Central Ciudadana:	D. Juan Antonio Quintana.
Cáritas Diocesana:	D. José Leal Salazar.
Vecina:	Dña. Laura López Sicilia.
Vecina:	Dña. Alejandra Perea.
Secretaria:	Dña. Eva María Moreno Campos.

La Presidenta saluda a los presentes e inicia la sesión procediendo a la lectura de los puntos del Orden del Día.

Ya iniciada la sesión se incorporan D. Manuel Ramos, representante de la A.VV. Arcusve a las 17.18 horas, y con posterioridad el Concejal del Grupo Socialista D. Eduardo Zorrilla a las 17.26 horas.

PUNTO 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2016.

Se aprueba con la siguiente rectificación, en la página 9, donde dice: "D. Francisco Contreras, representante de la Federación Unidad, expone que de los 40 millones...", ahora dice: "Se produce un debate donde se formula la pregunta de los 40 millones..."

PUNTO 2.- PROPUESTAS DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL DISTRITO CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DE 2016.

MARZO



Propuesta de la Federación de AA.VV. Solidaridad y A.VV. Arcusves en la Comisión de Desarrollo Sostenible, Urbanismo, Medio Ambiente, Infraestructuras, Empleo, Comercio y Nuevas Tecnologías:

Propone la limpieza de las tulipas de las farolas situadas en calle Francisco Soto de Langa, con objeto de que emitan más luminosidad.

La Presidenta informa que se dará el parte correspondiente. Añade que se trata de ruego, no propuesta.

Propuesta de la A.VV. Amigos Entre Todos Cortijo de Maza en la Comisión de Desarrollo Sostenible, Urbanismo, Medio Ambiente, Infraestructuras, Empleo, Comercio y Nuevas Tecnologías:

Pregunta sobre el tema de la poda de los árboles de la Urbanización Cortijo de Maza.

La Presidenta informa que ya se le explicó en su día, si se refiere a los árboles situados en las zonas calificadas como verdes, que esos espacios se van a contemplar como zona forestal y que las actuaciones se llevarían a cabo después del verano que estuviera todo el procedimiento administrativo finalizado. Añade que si se refiere a otros, sería conveniente que especificara, ya que Parques y Jardines actuaron en su día.

Propuesta del Grupo Municipal Málaga Ahora en la Comisión de Desarrollo Sostenible, Urbanismo, Medio Ambiente, Infraestructuras, Empleo, Comercio y Nuevas Tecnologías:

Propone que se adapten los pasos elevados en la zona de calle La Vega y calle Monsálvez.

La Presidenta informa que han solicitado a Movilidad información sobre la situación en que se encuentra el estudio que estaban realizando sobre medidas de calmado en este distrito.

Propuestas de la A.VV. Viñas de la Sierra en la Comisión de Desarrollo Sostenible, Urbanismo, Medio Ambiente, Infraestructuras, Empleo, Comercio y Nuevas Tecnologías:

Propone actuación urgente en las calles:

- Calle Balmes (perpendicular a camino del Pilar). Es una calle con sólo dos viviendas (núm. 1 y 2). Muy próxima a la Guardería. Al final de la calle existe un poste de madera sobre el que se sitúa una caja eléctrica a la que le falta la tapa.
- Calle Sofía, núm. 1. Existe un poste telefónico de madera que está completamente carcomido en su base, lo que entraña alto riesgo de que pueda caer a la vía pública.
- Calle Hungría, sin número. Aproximadamente a 500 metros desde camino del Pilar, en el suelo existe una arqueta de electricidad de alta tensión sin tapa y casi oculta



por la hierba, frente a torre de alta tensión (números fijados a la torre: S94843, S94844 y A820081).

2ª Propone que se limpie farola en camino de la Sierra número 99, ya que tiene un nido en el interior de la luminaria.

3ª Propone solución por riesgo de caída de una farola al final de la cuesta del Camaleón.

La Presidenta explica que todos estos puntos son ruegos, por lo que se dará el correspondiente parte.

La Presidenta pide, para garantizar una mayor eficacia, que este tipo de cuestiones se incluyan en las comisiones en el punto de ruegos y preguntas o directamente se comunique a la Junta de Distrito, ya que de lo contrario, como ha ocurrido en este caso, se tarda dos meses en gestionar.

4ª Propone iluminación del camino del Pilar, bajo el puente que cruza las autovías, ya que es muy peligroso para el peatón. Hace consideración a pesar de que al parecer esta zona no es del término municipal de Málaga.

La Presidenta confirma que efectivamente, esa zona corresponde al término municipal de Torremolinos.

5ª Propone la instalación de badenes en la confluencia del camino de la Sierra con camino del Pilar (manifiesta que llevan 15 años solicitando dichos badenes).

La Presidenta informa que Movilidad remitió una propuesta para modificar la rotonda y su entorno y estamos estudiando la forma de poder ejecutar esta actuación.

Propuestas del Grupo Municipal Ciudadanos en la Comisión de Seguridad, Movilidad y Convivencia Ciudadana:

Propone instalación de un semáforo en calle Periodista Juan Rando, como solución y refuerzo a la fluidez de esta rotonda, y como apoyo al futuro y solicitado calmado y reducción de velocidad de los vehículos junto al parque infantil, la instalación de un semáforo que cierre el paso de vehículos a la rotonda previamente a la propia rotonda. Concretamente donde ahora puede verse la señal de STOP.

La Presidenta informa que pasa a Consejo de Distrito

Propuestas de la A.VV. Viñas de la Sierra en la Comisión de Seguridad, Movilidad y Convivencia Ciudadana:

1ª Propone instalación medidas de calmado:



- A la salida de camino de la Sierra en su confluencia con camino del Pilar, cruce donde ya ha tenido lugar diversos accidentes, así como en la misma vía camino de la Sierra, en su confluencia con calle Hungría y cuesta del Camaleón.
- A la salida de la urbanización Monsálvez y en camino del Pilar, en el cruce de la rotonda existente en dicha confluencia, dado que existen vehículos que circulan a alta velocidad por esa última vía (camino del Pilar), especialmente en la zona comentada, por el doble carril existente en cada dirección de sentido, que parecen animar a algunos conductores a exceso de velocidad.

La Presidenta explica que la respuesta a estas propuestas es la misma que la ofrecida anteriormente sobre el estudio de medidas de calmado en el distrito.

2ª Por último solicitan información sobre el estudio que se estaba realizando en el año 2012 para ampliar y remodelar la rotonda existente en la confluencia de la urbanización Monsálvez y camino del Pilar.

La Presidenta comenta que ya ha sido respondida en anterior propuesta.

3ª Propone señalización de prohibición de aparcamiento en camino de la Sierra, con pintado de línea continua amarilla o blanca (la que proceda) en la parte donde más abunda el aparcamiento indebido, que en concreto se encuentra entre los números 25 y 51 de dicha calle. Ya que muchas personas desconocen la normativa o simplemente omiten su cumplimiento lo que ocasiona dificultades para un correcto tráfico de vehículos de forma habitual y puntualmente pone en peligro la vida o integridad de las personas que por dicha vía pasean. (Aportan fotos donde solicitan el pintado de la nueva zona y el repintado de una ya existente).

La Presidenta explica con respecto a esta petición, que ya ha sido solicitada con anterioridad en Comisión de Trabajo, que se remitió el pasado mes de agosto a la propia asociación de vecinos solicitante, un informe elaborado por el Área de Movilidad en el que se indica que dadas las características de la vía y la normativa vigente, el estacionamiento de vehículos ya se encuentra prohibido. Por lo que en este caso no es necesario llevar a cabo señalización, pudiendo la policía actuar directamente en base a lo señalado en la ordenanza correspondiente.

Propuesta del Grupo Municipal de Málaga para la Gente en la Comisión de Cultura, Educación, Juventud, Deporte y Turismo:

Propone la elaboración de la "Guía Cultural del Distrito". Este proyecto tendría carácter abierto, participativo y actualizable de forma permanente y su formato sería tanto en forma impresa como digital. Esta guía contemplaría todos los aspectos culturales de nuestro Distrito como son: historia, biografías personales, edificios y lugares destacables, monumentos, fiestas populares, gastronomía y centros culturales.

Plaza de la Inmaculada nº 14 – 29140 Málaga – Tf: 951 92 60 48 – Fax: 951 92 64 46

www.malaga.eu



La Presidenta informa que se pasará a Consejo de Distrito.

ABRIL

Propuestas de la A.VV. Arcusves en la Comisión de Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades:

Propone conocer el censo de los locales y edificios municipales del Distritos cedidos a asociaciones y en qué condiciones, cesión, convenio.

La Presidenta informa que se trasladará la petición a Participación Ciudadana.

Propuestas del Grupo Municipal Málaga Ahora en la Comisión de Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades:

Propone instalación de espacios para colgar carteles para diferentes temáticas sociales.

La Presidenta informa que pasa a Consejo de Distrito.

Propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos en la Comisión de Cultura, Educación, Juventud, Deporte y Turismo:

Propone la participación de la Comisión en el establecimiento de los criterios de baremación de la adjudicación de la Caseta Municipal (explotación y gestión).

La Presidenta explica que los criterios actuales son los que utiliza el Área de Cultura y Fiestas, ya que así venían establecidos cuando se les remitió el pliego. No obstante, se pasa a Consejo de Distrito.

Propuesta del Grupo Municipal de Málaga Ahora en la Comisión de Cultura, Educación, Juventud, Deporte y Turismo:

Propone que se facilite la normativa para montar y adjudicar Casetas en la Feria de Churriana. Ellos han querido solicitar una, y le han respondido que no hay espacio para más casetas.

La Presidenta aclara que más que una propuesta, se trata de un ruego y explica que no existe normativa. Añade que se trata de realizar una previsión objetiva, ya que en otras ediciones se han montado los 110 metros de terreno real disponible y se han quedado vacíos o con actividad deficiente por el alto coste que entendemos supone el montaje interior de la caseta.

La Presidenta continúa explicando que este año efectivamente, no había más espacio, ya que de estos 110 metros, 90 corresponden a casetas ya consolidadas y el resto se ha dejado reservado para la ubicación y punto de abrevadero de caballos participantes en el paseo previsto el 14 de mayo, ya que así lo exige el condicionado de la Oficina Comarcal Agraria.



Se produce un debate.

Propuesta del Club Frontenis, Churriana en la Comisión de Cultura, Educación, Juventud, Deporte y Turismo:

Proponen la construcción de un frontón. Dicen que presentaron un ante proyecto hace tiempo y no le han contestado con nada. Son un club Federado, que sigue realizando competiciones, y que se tienen que ir a practicar a Polideportivos de otros Distritos porque en Churriana no hay nada.

Esta propuesta es apoyada por unanimidad de los asistentes, y se propone que se lleve al Consejo de Distrito.

PUNTO 3.- INFORME DEL CONSEJO DE DISTRITO CELEBRADO EL 5 DE ABRIL DE 2016.

La Presidenta procede a la lectura del siguiente informe:

Consejo de Distrito de marzo

Se adoptó el acuerdo para que el evento "Cartero Real" realizado por la Junta Municipal de Distrito de Churriana, sea realizado por la Hermandad Romera San Isidro Labrador con la colaboración del Distrito, para que dicho acto no coincida con actos propios de dicha Hermandad, señalando que si en los próximos años se observa que el evento no funciona correctamente, el Distrito recuperará como propia dicha actividad.

Se adoptó el acuerdo para constituir la Comisión de Trabajo de Democracia y Transparencia, celebrando sesiones este año en los meses de junio y noviembre, a continuación de la Comisión de Cultura.

La Directora pregunta que a quién envía la convocatoria y se decide enviar la convocatoria a los miembros del Consejo Territorial de Participación Ciudadana.

Consejo de Distrito de abril

Se informó sobre el Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Málaga para 2016.

Se acordó solicitar información sobre la situación de la planta asfáltica para que en función de los datos que se recaben decidir si procede requerir el cierre.

Se informó sobre el nombramiento de Churriano del Año.



PUNTO 4.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

La Presidenta procede a la lectura del siguiente informe:

Con fecha 4 de abril hemos recibido informe del Área de Movilidad en el que nos comunican que con fecha 16 de febrero se instalaron hitos H-75 a la altura del nº 62 de Camino del Pilar tal y como se había solicitado.

Desde EMASA nos informa en relación a la petición realizada en el pasado Consejo Territorial de Participación para la instalación de un punto de agua en la Cantera Sillero, que ésta se encuentra fuera del área de cobertura de EMASA y por tanto, no es posible atender a dicha solicitud.

EVENTO CULTURAL PARA EL 9 DE JULIO

Se está trabajando en la organización de un evento el próximo sábado 9 de julio, que dé a conocer el casco histórico de Churriana con la realización de diferentes actividades culturales, utilizando para ello diferentes espacios de dicho casco histórico.

Se ha pensado denominar este evento como:

"LA NOCHE SE HACE ARTE. CHURRIANA, VÍVELA"

A estas reuniones se va a invitar tanto a colectivos, como a los miembros de la Comisión de Cultura y de esta forma obtener el máximo consenso en la organización.

Se confeccionarán 3 rutas:

- Una artística con flamenco, música clásica, teatro, lectura conjunta, pintura al aire libre, música contemporánea y exposiciones.
- La segunda ruta, de los "aromas", consistirá en aromatizar varias calles con aromas de azahar, tomillo, jazmín, dama de noche, romero, etc.
- La tercera ruta, la de la historia, en la que se harán visitas guiadas por diversos puntos de la zona para explicar curiosidades y singularidades de nuestro pasado.

La Plaza de la Inmaculada será el punto de encuentro, donde a lo largo de todo el evento habrá las siguientes actuaciones:

Asociación Musical San Isidro Labrador.

Marintencionados.

Tarifa Plana.

Hemos recibido estadística del Padrón Municipal de Habitantes, indicando que a 1 de enero de 2015 el Distrito de Churriana contaba con 19.635 habitantes.

Se produce un debate, donde se aclara que la población ha descendido porque desde la creación del Distrito de Teatinos el Distrito de Churriana ahora es más pequeño.

VALORACIÓN FERIA DE CHURRIANA



Con lluvia el día de la romería y de la procesión, a partir del jueves transcurrió todo con normalidad, no se han producido incidencias, y se ha realizado la entrega de una placa de agradecimiento a los colectivos que han participado.

Pregunta a los presentes si quieren hacer alguna valoración, no produciéndose ninguna se pasa al siguiente punto del orden del día.

PUNTO 5.- TRÁMITE DE URGENCIA.

No hay temas que tratar en este punto.

PUNTO 6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Juan Antonio Quintana, sobre una poda general solicitada para Cortijo de Maza, explica se ha informado de su ejecución y que ésta no se ha realizado todavía.

La Presidenta informa que Parques y Jardines dice que ha actuado. Por lo que va solicitar a Parques y Jardines un listado de las actuaciones realizadas para informártelo.

D. Juan Antonio Quintana pregunta sobre una solicitud realizada para la eliminación de un árbol.

La Presidenta explica que desde Parques y Jardines piden que dicha petición sea aprobada por los vecinos en las Comisiones de Trabajo.

D. Juan Antonio Quintana, sobre una caravana situada cerca de un parque infantil en la zona, comenta que ya lo ha expuesto a la policía, y que la única actuación que han realizado es pedirle la documentación, que al parecer tienen en regla. Quiere preguntar si es legal que una caravana esté aparcada indefinidamente en un parque público. Añade que llevan 4 o 5 meses viviendo allí, y que tienen que estar en una zona habilitada para caravanas.

Antonio Fernández, Vocal del Grupo Municipal Málaga para la Gente, informa que su grupo municipal de hizo eco de una petición realizada por estudiantes del distrito, el día 22 de abril, llevaron a pleno municipal una propuesta de moción.

La Presidenta informa al respecto que mañana habrá una reunión con la EMT.

La Directora concreta que es mañana a las 19.30 horas.

Alejandro Mérida, vocal del Grupo Municipal Socialista, pregunta si lo han comunicado por correo como la otra vez.



La Directora explica que se ha comunicado a los colectivos y que se iba a informar al respecto en el presente Consejo. Añade que no sea podido informar con más antelación ya que el Gerente de la EMT no ha confirmado hasta última.

Antonio Fernández, continúa su intervención explicando que dicha moción fue aprobada con enmiendas de adición que presentó el Grupo Málaga Ahora, donde recoge la propuesta del Grupo Socialista para que la línea 5 llegue al centro de Churriana.

Cede la palabra a las estudiantes que promovieron la moción.

Dña. Laura López, expone que venía a preguntar si se iba a mantener la reunión el día 17 como estaba previsto, ya que no se le han comunicado nada.

La Directora contesta que no ha tenido medios para informarles al respecto, ya que no tiene ningún contacto de referencia para notificarle de la convocatoria a la reunión.

Antonio Fernández, comunica que no tiene comunicación oficial al respecto.

La Presidenta explica que se iba a informar en este Consejo, y que precisamente se intentó que la reunión con el Gerente de la EMT coincidiera con el Consejo de Distrito, para no hacer venir otro día más a los grupos municipales.

Dña. Laura López, comenta que necesita tiempo para proceder al estudio de las propuestas a realizar sobre el sistema de las líneas.

La Presidenta explica que mañana vendrá el Gerente de la EMT para exponer un estudio elaborado con la situación real de Churriana. Añade que quiere que estén allí todos los grupos y vecinos para que puedan preguntarle directamente.

D. Eduardo Zorrilla, Grupo Málaga para la Gente, explica que el motivo de la moción fue hacerse eco de una reclamación de una plataforma de estudiantes motivados por el problema de las conexiones con el Campus de Teatinos, el autobús nocturno y la frecuencia de las líneas de los autobuses ya existentes, que este último es un problema ya general de todos los vecinos de Churriana. La moción se aprobó por unanimidad. Añade que en principio lo que se aprobó en Pleno con respecto a la conexión del Distrito con el Campus de Teatinos, es... *“Tras los estudios oportunos, que determinen cual es la mejor solución y en consenso con los vecinos y colectivos de estudiantes, en el marco de la Junta de Distrito”*.

Dña. Laura López, explica que lo que quieren es proponer soluciones.

Presidenta explica que cuando venga el Gerente de la EMT con sus propuestas los colectivos expondrán las suyas, para tomar las decisiones más óptimas para la mayoría de los vecinos.



Se produce un debate.

D. José Leal, propone que se realice una estadística para se compruebe cuántas personas que usan la línea 22 se bajan en el Hospital Clínico.

D. Eduardo Zorrilla, comenta que su grupo no estaba informado de la reunión con el Gerente de la EMT.

La Presidenta explica que se iba a informar en el presente Consejo, ya que no se ha sabido con seguridad hasta que el Gerente de la EMT lo ha confirmado.

D. José Ignacio Mateo, expone que el 4 de mayo se publicó en el diario Sur, que se había convocado a todos los colectivos para una reunión en 17 de mayo. Pregunta si se ha producido algún error para que se publique en el diario Sur y no se convoque desde el Distrito.

La Presidenta explica que en el Pleno se sugirió ese día, para que coincidiera con el Consejo de Distrito, pero que no se concretó nada. Añade que el Gerente confirmó el jueves o viernes pasado a última hora.

D. Manuel Ramos López, quiere saber si se va a realizar alguna actuación en la calle Francisco Soto de Langa, para solucionar el problema que se ocasiona con las lluvias. Añade que el vecino del número 14 de dicha calle, ha solicitado ayuda, ya que perdió íntegramente todo lo que tenía en el salón de su vivienda, y se lo han desestimado por no considerar fuerza mayor los 40 litros de agua que cayeron. Continúa explicando que si no se encuentran en sus viviendas a la hora de la lluvia no pueden colocar una tabla en la puerta que impida la entrada del agua.

D. Manuel Ramos López, realiza otra petición para la calle Francisco Soto de Langa, esquina con calle Maestro Vert. Solicita poner una rejilla para las aguas fluviales de acera a acera, ya que en dicha calle se forma un río.

D. Manuel Ramos López, expone que la avenida San Javier está intransitable y que en septiembre fueron a verla, pero que todavía no han actuado.

La Presidenta explica que el retraso se ha producido por la demora en la aprobación de los presupuestos, pero que la tramitación administrativa está en marcha.

Francisco Contreras pregunta si el Gerente de la EMT trae propuestas para solucionar la problemática de las líneas en el Distrito.

La Presidenta responde que sí y explica que lleva varios meses intentando que el Gerente, ya que salió este tema en el Consejo de Distrito, viniera a la Junta de Distrito y hasta que no ha tenido el estudio realizado y ha podido cuadrar su agenda no han podido concretar la reunión. Añade que no entiende que si en los Consejos del Distrito se ha aprobado realizar



dicha reunión, cómo se lleva una moción al pleno con posterioridad a dicha aprobación, al igual que ocurrió con la petición aprobada en Consejo de la ampliación del cementerio que también fue presentada con posterioridad como moción al Pleno.

D. Eduardo Zorrilla explica que este es un problema ya antiguo en el Distrito.

La Presidenta explica que ya se estaba en trámites de realizar la reunión antes de la moción, pero que lo importante es que se solucione el problema.

Se produce un debate.

D. Eduardo Zorrilla agradece a Laura López y a Alejandra Perea, que la iniciativa partiera de ellas.

D. José Leal como representante de la Asoc. La Caseta, quiere que conste en acta su agradecimiento a los Servicios Operativos de la Junta de Distrito por el servicio que han prestado durante la feria de Churriana.

D. José Leal como componentes de Cáritas, muestra su agrado por cómo fue celebrada la cena durante la feria.

D. Alejandro Mérida, pregunta si hay alguna novedad con respecto al paso de cebr de "Los Rosales".

La Directora explica que los planos ya están realizados y están ahora con el presupuesto.

D. Alejandro Mérida, pregunta si se ha adelantado algo sobre el carril bici, tema tratado en el anterior Consejo Territorial.

La Presidenta comenta que se consultó y que se trató en el Consejo de Distrito del mes anterior.

La Directora se ausenta para buscar dicha información, mostrándosela para su lectura a D. Alejandro Mérida.

D. Alejandro Mérida, con referencia al tema de la EMT, manifiesta que espera que el Gerente venga esta vez, y agradece la labor que están realizando desde el Distrito. Añade que el sentir vecinal es que si no se resuelve entre todos la problemática del transporte público, no se va a solucionar nunca y que no es cuestión es medallas, es cuestión de un transporte decente.

D. Alejandro Mérida felicita a la organización por la feria.



D. José Leal hace referencia a la buena labor que ha realizado la entidad Utopía por los jóvenes en la feria. También hace referencia a la presencia policial.

La Presidenta comenta que fue una insistencia personal ya que el hecho de que estén allí frena los conflictos.

Por petición de los presentes, se decide realizar todos los Consejos en segunda convocatoria.

D. José Ignacio Mateo comenta que los Consejos deberían de celebrarse más tarde, para que haya más participación.

La Presidenta explica que hoy se ha adelantado porque están todavía en feria y es el día del niño.

D. Alejandro Mérida, después de leer la información facilitada por la Directora sobre el carril bici, señala que en el último párrafo se habla de la mesa de negociación donde se ha decidido dar prioridad a otro Distrito.

La Presidenta expone que la parte que le corresponde a Churrana pertenece al 100% a la Junta de Andalucía.

Sin más asuntos que tratar se levanta a las 18.18 horas.

LA SECRETARIA

Fdo.: Eva María Moreno Campos

VºBº

LA PRESIDENTA

Fdo.: M^a del Mar Martín Rojo